

ESCANEAR

NOTARIA TERCERA
NO. 123
QUITO ECUADOR

PODER GENERAL

El señor Graham Buttenshaw, N° de Pasaporte Australiano E7596047, a nombre y en representación de Redpath Chilena Construcciones y Cía. Ltda., una compañía existente en la Republica de Chile (en adelante referida como "la Mandante"), otorga el siguiente poder general que se menciona en el texto a continuación.

La Mandante concede al señor doctor Jorge Enrique Pizarro Páez (en adelante referido como "el Mandatario"), de nacionalidad ecuatoriana, residente en la ciudad de Quito-Ecuador, el siguiente poder general, para que represente judicial y extrajudicialmente a LA MANDANTE en todos sus negocios en la República del Ecuador. EL MANDATARIO podrá comparecer en juicio como actor, contestar demandas y cumplir con las obligaciones respectivas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías Ecuatoriana. Dentro del juicio, podrá comparecer por sí misma o por medio de Procurador Judicial con las facultades señaladas en el Artículo 44 del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano.

En la ejecución del mandato, el MANDATARIO tendrá poder para ejecutar en nombre y representación de la MANDANTE los actos jurídicos, contratos y/o encargos necesarios para el cumplimiento del objeto social de la MANDANTE. En consecuencia, el MANDATARIO queda facultado por el presente poder para realizar todas las actividades del objeto social de la MANDANTE, y, en especial, podrá en nombre de la MANDANTE:

- 1) Representar a la Mandante en las Juntas Generales de Accionistas, sean estas Ordinarias y/o Extraordinarias de la compañía ecuatoriana REDPATH ECUADOR CONSTRUCCIONES S.A., en la cual la Mandante es accionista y votar en las mismas de acuerdo a las instrucciones que se le imparta.

El MANDATARIO no será personalmente responsable de las obligaciones de la MANDANTE, conforme lo dispone el Art. 6 de la Ley de Compañías Ecuatoriana.

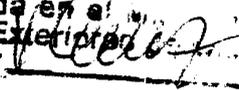
El presente poder se confiere por tiempo indefinido hasta que sea revocado por la MANDANTE y tendrá jurisdicción única y exclusivamente en toda la República del Ecuador.

Por Redpath Chilena Construcciones y Cía. Ltda.

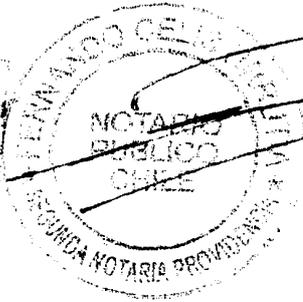

 Nombre: Graham Buttenshaw
 Cargo: Vicepresidente Senior Sud America
 Fecha: 27 de Septiembre del año 2010
 Ciudad y País: Santiago, Chile

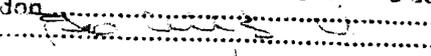


Autorizo la firma de don Graham Buttenshaw, pasaporte australiano N° E7596074, en representación de REDPATH CHILENA CONSTRUCCIONES Y CIA. LTDA., RUT. 89.228.400-8.- Santiago, 27 de septiembre del 2010.- rrp.-

Legalizada en el
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Firma del Señor 


JUAN ANTONIO RIVAS FIGUEROA
 Oficial de Legalizaciones
 29 SEP 2010


 NOTARIO PUBLICO
 JORGE ENRIQUE PIZARRO PAEZ
 QUITO ECUADOR

El Ministerio de Justicia de Chile
 Certifica la autenticidad de la firma de
 don 

Santiago 23 SEP 2010

VICTORIA GOMEZ LAGOS
 Oficial Subrogante de Legalizaciones

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Nº 1635/10

El suscrito, en virtud de su cargo, ha verificado que el documento que se presenta a su firma es una reproducción exacta del documento suscrito por el suscrito.

O. A. Rivas

2010 157

29 Sept 2010

[Signature]



NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede, que consta de 01 folios, es reproducción exacta del documento suscrito por el suscrito.

Quito a, **03 ENE 2011**

[Signature]

DR. ROBERTO SALCADO S.
Notario Tercero del Cantón Quito